

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA

CHACRAS DE CORIA, 12 de noviembre de 2025.

VISTO:

La Resolución N° 59/2025 de la Decana Ad Referendum del Consejo Directivo y la Resolución N° 60 del Consejo Directivo que le da referendo, que fijan el Calendario de Actividades Académicas para el Ciclo Lectivo 2025, y la Circular Digital N° 2 de Secretaría General, referida a la Licencia Anual Ordinaria del personal.

CONSIDERANDO:

Que el Anexo I de la Resolución N° 59/2025 establece el receso de las actividades académicas entre el 21 de diciembre de 2025 y el 04 de febrero de 2026.

Que la Circular Digital N° 2 de la Secretaría General, establece que el personal Docente y de Apoyo Académico iniciará la Licencia Anual 2025 el lunes 29 de diciembre de 2025.

Que el Calendario de Actividades Académicas 2025 incluye dos llamados de Mesas Ordinarias en febrero.

Que, para compatibilizar el fin del período de Licencia Anual Ordinaria con las actividades académicas programadas para el mes de febrero, resulta necesario reprogramar las fechas de las Mesas Ordinarias de Exámenes previstas.

Que esta modificación debe ser comunicada con la debida anticipación, procurando minimizar el impacto operativo y académico.

Que corresponde dictar el acto administrativo que formalice la presente disposición.

Por ello,

**EL SECRETARIO GENERAL, A CARGO DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar las fechas de las Mesas Ordinarias de Exámenes del primer y segundo llamado del mes de febrero de 2026, cuyo período original se encuentra establecido en el Anexo I de la Resolución N° 59/2025-D.

DISPOSICIÓN N° 013/2025-S.A.

ARTÍCULO 2º.- Establecer las nuevas fechas de Preparación de Exámenes y las Mesas Ordinarias de Exámenes del mes de febrero de 2026, según el siguiente detalle:

Calendario original	Calendario modificado																																			
FEBRERO 2026 <table><tr><th>DOM.</th><th>LUN.</th><th>MAR.</th><th>MIÉ.</th><th>JUE.</th><th>VIE.</th><th>SÁB.</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr><tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr><tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td></td><td>21</td></tr><tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr></table> 5 Inicio de actividades académicas 5 Inicio Reinscripción Anual Obligatoria 5-7 Semana de Preparación de Exámenes 9 Inicio Inscripción a EC del 1º semestre 9-14 Mesas ordinarias 16-17 Carnaval 18/2-1/3 Solicitudes de adscripciones docentes 18-21 Semana de Preparación de Exámenes 23-28 Mesas ordinarias 27 Difusión Hoja de Ruta 1º semestre 28 Fin Inscripción a EC del 1º semestre	DOM.	LUN.	MAR.	MIÉ.	JUE.	VIE.	SÁB.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		21	22	23	24	25	26	27	28	FEBRERO 2026 9 al 14 - Semana de Preparación de Exámenes 16 al 21 - Mesas Ordinarias 23 y 24 - Semana de Preparación de Exámenes 25 al 28 - Mesas Ordinarias
DOM.	LUN.	MAR.	MIÉ.	JUE.	VIE.	SÁB.																														
1	2	3	4	5	6	7																														
8	9	10	11	12	13	14																														
15	16	17	18	19		21																														
22	23	24	25	26	27	28																														

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a los diferentes claustros, publíquese en los medios institucionales y archívese.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO